

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, a 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, a medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

Discurso pronunciado por el señor Soler, representante de Atea, en la reunion celebrada el domingo último en esta capital.

Segun digimos en nuestro número anterior, uno de los Sres. que hizo uso de la palabra en la reunion del domingo último fué el señor Soler, vecino de Atea, provincia de Zaragoza.

La circunstancia de vestir dicho Sr. á la usanza propia de la comarca en donde vive, hizo creer á la generalidad, juzgando solo por las apariencias, que las frases del mismo serian tan burdas como el áspero paño de tierra de Segovia de su chaqueta, y que aquel sencillo campesino, tan modesto en su porte como humilde al ocupar lejos de la presidencia un sitio retirado, no podria con suficiente serenidad expresar lo que su mente concibiera.

¡Error insigne! No bien hubo el Sr. Soler roto el silencio, todos comprendieron inmediatamente que estaba á la altura de las circunstancias, logrando atraer la atencion del auditorio, subyugarle y merecer justos, unánimes y repetidos aplausos.

Su buen decir y profundo pensar nos hicieron reflexionar sobre el alto poderío que alcanzan los que constantemente perfeccionan su inteligencia, bebiendo en las puras fuentes del saber humano!

Digno de encomio es el Sr. Soler que en la soledad de su retiro, sin otra aspiracion que la de destinar al estudio el tiempo que otros dedican á fútiles pasatiempos, cuando no á malear las costumbres, pasa hora tras hora mejorando su condicion de ser racional, que no otra cosa significa el santo ejercicio de las facultades que el Supremo Ha-

cedor concedió al hombre para distinguirle del resto de la creacion.

Lector: si despues de conocer el discurso á que nos referimos no hallas en él ese grato perfume que distingue las obras del que solo trata de prestar un bien á su patria, creeremos que ó tus sentimientos están embotados ó tu criterio especial no te permite distinguir la verdad donde quiera que se halle.

Hé aquí, ahora, la peroracion que acabamos de elogiar:

Señores:

«Si por la importancia del pueblo que cada uno representa hubiera de graduarse el derecho de hablar aquí, yo desde luego tendria que callar: pero como lo considero igual á todos los que en virtud de atenta excitacion del Excmo. Ayuntamiento de esta capital hemos venido á la convocatoria para que cultos ó ignorantes emitamos juicio libre sobre el importante asunto que la motiva, ocuparé vuestra atencion breves instantes. (Sensacion.)

Empiezo por dar en nombre de mis comitentes las gracias al Sr. Alcalde por su proposicion, cumplo de igual manera con la Excmo. Diputacion, que conocedora de las necesidades de los pueblos de una comarca extensa, ha sabido prohibírsela en bien de ellos, y á esta mision Sres. sirvo muy gustoso como hijo que soy de un pueblo que convencido de que sin vias de fácil comunicacion no es posible el fomento de la riqueza pública, se ha abierto solo y de su cuenta, cómodas carreteras por vertientes escarpadas, y ha dado fácil acceso á vehículos de gran transporte por una cordillera que vive en comunicacion frecuente con las nubes. (Aplausos.)

Todo esto Sres. no lo digo solo

por decirlo, ni por dar importancia ni honra á nadie, sino porque sepa el Sr. Torán, que pueblos así reservan para su Proposicion un cariño intenso, y la acarician, y la miman, y la favorecen con todo su poder, si Sres. con todo su poder, sintiendo en el alma que este no sea tan grande que alcance á igualarse á su deseo. (Bien, bien.)

Que la proposicion del Sr. Torán traiga su procedencia de Teruel, tiene para mí una explicacion muy lógica; y si en este punto no paso de aquí, es por no poner en claro la negligencia de otras provincias, que en completo desconocimiento de sus intereses, la llevan á un extremo reprensible, que nos cuesta trabajo creer; sin que esto sea un insulto á nadie, ni una reconvenccion siquiera, lo digo como una verdad solo, que algunas debieran recoger. Vuelvo al asunto.

Decia que es para mí de una explicacion muy lógica que la Proposicion del Sr. Torán traiga su procedencia de Teruel, y no puedo verlo de otro modo porque en Teruel tiene su proteccion natural, porque en Teruel le esperaba un prohijamiento espontáneo: y al amparo de estas seguridades, ha pasado aquí por todos los períodos de una incubacion quizá penosa hasta poder salir á luz; quiera Dios no se desgracie: yo siento manifestar en esto mis temores, pero hay que hacerlo, debo manifestarlos, como debe manifestar el vigía á cuyo cuidado se confia el navegante los de una tempestad que presiente, siquiera esta no venga, temores no nacidos de esa desconfianza ingénita en nosotros, desconfianza que toma sus proporciones siempre del deseo, sino del conocimiento que dan los años, pues ellos nos enseñan á saber: que

todo lo que es grande suele despertar recelos, y poner contra sí en guardia el egoísmo. (Bien.)

No se me ocurre la idea de hacer á ninguno de los presentes el agravio de suponer que desconoce que la Proposición del Sr. Torán, implica un pensamiento descentralizador, un pensamiento grande, porque todo lo que tiende á poner en viva comunicacion unos con otros pueblos es grande, y como grande debemos favorecerlo, no por menguado egoísmo, sino por espíritu de nacionalidad, y digo poco, porque circunscribo así mucho la idea, por espíritu de universalidad debí decir, (Aplausos) y así podría ser que con nuestra conducta y ejemplo se despierten en todos sentimientos de comun fraternidad; que borrando ruines diferencias de pueblos y naciones, podamos ver en consorcio estrecho unidos límites distantes, como intentamos ver nosotros estremos en la apariencia iguales, pero por naturaleza distintos, cual son las ondas pacíficas del Grao, y las aguas tormentosas del Cantábrico, las rientes márgenes del Túrria, y la triste vegetación de Soria y las provincias. (Aplausos.)

Que la Proposición del Sr. Torán no tiene el completo grandor de la invencion todos lo sabemos, pero que lleva sobre sí como aureola de gloria el mérito de haber puesto en movimiento una idea muerta, idea que infunde aliento á pueblos que viven en la axfixia de la incomunicacion, ninguno lo desconoce: por eso digo yo que es grande, por eso digo yo que es grande: este es un peligro, ¡alerta, Sres. encargados de llevar á feliz puerto la nave de nuestra prosperidad, alerta! Sabéis lo que hace poco mas de seis lustros dijo un célebre tribuno, el primero de nuestros tribunos, sobre las cenizas aun calientes del primero de nuestros hacendistas, que despues de haber removido los estorbos que se oponian á nuestra regeneracion social, política y moral, que despues de haber sembrado de prosperidades nuestro suelo, bajaba á un sepulcro orlado con las bendiciones de todo un pueblo, bendiciones en verdad un tanto deslustradas con la inmunda y asquerosa bada de una maledicencia alucinada? Desdichado del hombre que no tiene enemigos! Yo pido desde aquí prestadas sus palabras á aquel tribuno ilustre para aplicarlas como él á las personas, yo á las cosas, y decir en honra del Sr. Torán:

¡desdichada la idea que no tiene enemigos! (Aplausos.) Si, señores, tambien esta los tendrá, porque solo lo que es grande se combate, porque solo lo que es grande se persigue; es así nuestra miseria, es así el mundo, será así el mundo mientras en él no cambien su naturaleza animal y racional, mientras en él no cambien su orden los mismos elementos. (Bien.)

No se cierne en lo infinito el águila solo por entrenarse en cazar moscas, ni el cazador inquieta al pájaro inocente que vive en los jarales, ni suelta Eolo sus furias contra el arbusto rastrero de los bosques: agitan sí con ímpetu violento el roble y las encinas, y tronchan implacables el cedro del desierto, que ufano ostenta como un penacho verde, el hermoso follage de su copa. (Bravos.)

La Proposición del Sr. Torán ha caído en un país trabajado por la incomunicacion en que vive, como una palabra de bendicion: ha sido á nosotros lo que el agua á un campo que se agosta por la sequía, lo que una insinuacion de esperanza á un enfermo que agoniza: los pueblos han despertado al eco sonoro de una voz potente que los citaba á esta reunion, y ebrios de entusiasmo han dejado el lecho de sus comodidades, y apesar del rigor y la intempérie, vinieron como á un emplazamiento á prestaros el concurso que se les pedia, para que sepan S. M. y sus Ministros, que tambien los pueblos sienten necesidad de renovacion, que tambien los pueblos desean vivir á la moderna. ¿Queréis alguna otra cosa de ellos? aquí están con su voluntad para ayudaros, con su gratitud, para fortaleceros: tributos morales que algo sirven, y si aun les pedis mas, en las afueras estan cual peones de reserva, con el pico y la alforja al hombro esperando que los llameis á trabajar. (Aplausos repetidos.)

He dicho.

CRÓNICA GENERAL.

Proposición de ley, del Sr. Muñoz Herrera, fijando los plazos para hacer los estudios rectificadros de ferro-carril de Val de Zafan á Gargallo.

AL CONGRESO,

Al otorgarse en 13 de Setiembre de 1869 la concesion de que es hoy dueña la compañía de los ferro-carriles carboníferos de Aragon, para la construccion del de Val de Zafan á Gargallo, hubo la compañía de estimarla concesion como complemento de la que ya tenia para el ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan, á tal punto que ha

venido llamando siempre á aquella proyectada línea seccion segunda de la de Zaragoza á Gargallo. De aquí el que, aun cuando inaugurados los trabajos y presentados consiguientemente los planos, no hayan sido estos rectificadros á causa de las grandes é insuperables dificultades que impidieron la terminacion de la primera línea, enclavada como la otra en campo de operaciones de la pasada guerra.

Las razones que han abonado la prórroga del plazo de concesion para terminar la repetida primera línea, militan para la segunda, con la circunstancia importantísima de que solo terminada aquella puede fructuosamente darse principio á esta.

Hoy que por fortuna es ya una verdad la inmediata terminacion hasta Val de Zafan, deben reunir los elementos para la segunda; y por lo tanto, el Diputado que suscribe tiene la honra de proponer á la deliberacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º Se concede á la compañía de los ferro-carriles carboníferos de Aragon el término de seis meses para presentar en el Ministerio de Fomento los estudios rectificadros de la línea de Val de Zafan á Gargallo.

Art. 2.º Se concede tambien á la expresada compañía el plazo de tres años para construir dicho ferro-carril, á contar desde la fecha de la aprobacion del pliego de condiciones particulares para la concesion correspondiente.

Palacio del Congreso 9 de Diciembre de 1878.—Mariano Muñoz Herrera.

Al insertar en EL TUROLENSE la precedente proposición de ley que en la actualidad ha sido ya aprobada por el Congreso, cumplimos gustosos con el deber de felicitar al diputado por Montalban Sr. Muñoz Herrera, por el interés que se toma por el distrito que representa, extendiendo tambien nuestras felicitaciones á los pueblos de esta provincia por las excelentes y activas gestiones que se estan practicando con objeto de dotarles en breve de las vias féreas que necesitan para el mejoramiento de su agricultura, industria y comercio.

La Avalancha de Menfis consigna un hecho que habla muy alto en favor de las esposas. Durante la epidemia de fiebre amarilla que tan cruelmente se ha cebado en aquella ciudad norteamericana no han sido raros los casos de hijos que abandonaron á sus padres atacados del terrible mal; de padres que hicieron lo propio con sus hijos; de maridos que huyeron de sus contagiadas mujeres, pero no se ha visto ejemplo alguno de abandono del marido por su esposa. Lo mismo en la clase acomodada que en la pobre, lo mismo entre los blancos que que entre los negros las esposas han cumplido admirablemente.

Dice un colega que se cree que el nombramiento de prelado para la archidiócesis de Tarragona, vacante desde el 10 de octubre último, recaerá

en el actual obispo de Oviedo, Dr. D. Benito Sanz y Forés.

Ha llegado á nuestra redaccion un nuevo periódico de Barcelona, titulado «Diario de la noche.» Sea bien venido.

El «Figaro» publica noticias detalladas sobre el testamento de Mr. Dupauloup, que añade la última página brillante á la historia de sus virtudes. Despues de su muerte no se han encontrado valores ningunos ni en su gabeta, ni en su cartera. La propiedad de sus obras, que representa una renta considerable, la ha dejado al gran seminario. La biblioteca, que vale mucho, la ha repartido entre los seminarios y la casa episcopal. Su correspondencia, que la venia coleccionando desde hace cincuenta años, la lega á su vicario general el padre Lagrange, prescribiéndole que restituya las cartas que le sean reclamadas, que saque de las que queden lo que considere útil y queme luego el resto. A los pobres de la diócesis lega los derechos que le correspondian como individuo de la academia francesa y que no habia cobrado hacia años.

Durante la primera decena del presente mes han tenido lugar en esta capital *cuatro* nacimientos y *diez y seis* defunciones.

Siafortunadamente es verdad que la guerra civil ha terminado ya hace mucho tiempo, no es menos cierto que todavía continúa para la correspondencia pública, porque sigue el impuesto extraordinario de guerra, y seguirá apesar de ser una anomalia; pero ahora caemos en que no debiamos quejarnos sobre este impuesto, porque las cargas que pesan sobre nosotros son ligeritas.

Es mucha la animacion que se observa en el juego de la Loteria Nacional, todos tienen esperanza que dentro de breves dias veremos defraudada en los mas, y verdadera, en los menos. ¿Con quienes estarás tú, estimable lector ó cariñosa lectora?.. La contestacion despues de Navidad.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, acaba de publicar otro nuevo *Manual*, el de *Metalurgia*, tomo I, por D. Luis Barinaga, Ingeniero de Minas y Profesor de Metalurgia en la única Escuela especial de Minas, siendo el cuarto de los que lleva publicados, y cuyo objeto es el de difundir la instruccion en las clases populares.

Hoy que los metales se hallan en manos de todo el mundo, y que casi todas las industrias hacen de ellos un empleo tan frecuente, es, no ya de suma conveniencia, sino de necesidad imprescindible, para los obreros que manejan estas primeras materias.

El *Manual de Metalurgia* de esta *Enciclopedia* trata de las propiedades de los metales; de las operaciones generales que se ponen en práctica para

obtener cada uno de ellos segun los casos; de los aparatos en que estas operaciones se verifican, y de los accesorios que aun falta para llevarlas á cabo: y por último, de los métodos que se emplean en las mas importantes fábricas de cada metal, para extraerle y darle la forma mas apreciada en los mercados.

Todas estas materias están tratadas de una manera clara y sencilla para la mayor inteligencia.

No cesaremos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre cicha *Biblioteca* y sus *Manuales*, tanto por su trascendental objeto, cuanto por el mérito de los libros.

La forma es elegantísima: un tomo de 248 páginas en 8.º; buen papel, clara impresion, ilustrado con grabados en láminas sueltas. Una caprichosa cubierta al coromo lo completan.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid.

En el *Boletín oficial* correspondiente al dia 14 del presente mes, pero con fecha del dia 11, y por la Seccion de Intervenion de la Administracion económica de esta provincia, se llama á los tenedores de títulos de la renta interior y exterior que los deseen enagenar en la subasta que se celebrará hoy en Madrid segun está prescrito, ante la Junta de la Deuda pública; expresándose que en la Administracion se admitirán los depósitos y pliegos de proposiciones al objeto desde el 12 al 14 del mes actual.

Ahora bien: ordinariamente se reparte en esta ciudad el periódico oficial por la tarde del dia en que se publica, y parece natural que no se enviará á los pueblos hasta el correo inmediato, por donde vendremos en conocimiento, que ni en la capital ni en las demás poblaciones de la provincia se puede tener noticia oficial oportuna por medio del *Boletín* para que utilicen la ocasion de enagenar dicho papel, los tenedores de él, si así les conviene.

Nosotros, al hacer esta ligera observacion, no nos proponemos saber ni queremos averiguar si la ligereza, falta de prevision, ó lo que sea, que notamos sobre el particular procede de la imprenta, de la Administracion, de la Direccion general ó de cualquiera otra dependencia; solamente deseamos que para este caso y á ser posible, se recabe y otorgue un plazo mas racional y desahogado, para que los interesados puedan formalizar sus pretensiones legítimas.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas,

eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor. A. Spada, de un estreñimiento pretinaz de nueve años El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRI y Compañía (Limited), calle de alverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos, Ammon soldado mr. Domingo de Silos abad. **En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media de la tarde.

ÚLTIMA HORA.

El dia 23 se leerá en el Congreso segun dice *La Correspondencia* el decreto dando por terminadas las tareas legislativas de 1878.

Muy pronto se publicará segun dice la misma, un periódico titulado *El Fenix* que representará en la prensa á los Sres. Mendiri y Suarez Brabe y vendrá apoyando la política del Sr. Moyano.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de la de letras de este Instituto provincial, nuestro amigo D. Pedro Herrero.

Están en el Senado pendientes de discusion y quedarán terminados hoy los proyectos sobre ferrocarril de Val de Zafan á Gargallo, y de Valladolid á Calatayud.

Se ha leído en la alta Cámara un proyecto de ley para la creacion en las capitales de provincia de 1.ª y 2.ª clase de un registro sanitario de nacidos y fallecidos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Única sucursal en Teruel, calle del Salvador, 18

Máquinas con volante de resorte a triple combinacion.

SINGER. Desde 459 reales al contado. Plazos sin pagar entrada. Sucursales en todo el mundo. 18, Salvador, 18

SINGER. Desde 500 reales a plazos. Desde 10 rs. semanales. Garantías de seguridad y buen resultado. 18, Salvador, 18.

La Compañía fabril Singer ha vendida en el año 1877, 282.812 máquinas de coser, 20.496 mas que en 1876. Tan satisfactorio resultado probará evidentemente la bondad de nuestros productos.

Tenga, pues, en cuenta el público que sin la reconocida superioridad de nuestras máquinas no aumentaría tan visiblemente nuestra venta, ni emplearíamos muchos millones de duros en llenar el mundo de sucursales.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con....

el índice alfabético de todos los Santos con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países; un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del Jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor a cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

Nuevos recibos de inquilinato

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio un real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien

mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. Juan Borrego, Puencarral, 2 segundo.

RIFA-REGALO.

En la antigua Cereria y Confiteria de D. Pedro Pablo Pomeirel (hoy) á cargo de Miguel Blesa, se rifa una bonita Anguila, por cada 5 rs. de gasto en dicho establecimiento, se entregará un billete.

Además, hay abundante surtido en mazapanes, varias clases turrone, reposteria varia y yemas etc. etc.

Y variedad en Anguilas, y tortadas de varios tamaños y precios etcétera, todo para las próximas Navidades. 3—1

CERERIA Y CONFITERIA

de Tomás Blesa Fernandez Alfambra.

Gran surtido en géneros para las próximas navidades.

Legítimo turrón jijona á 6 rs.
Turrone varias clases.
Mazapanes id. id.
Dulce seco y demas géneros.
Ademas buena almendrada.
Chocolates de 5 rs. lib. en adelante.
Fideos, macarrones, cintas etc. etc.
Cera blanca y amarilla elaborada.
Todo á precios módicos. 3—1

Procedentes de la reedificacion de la casa plaza del Mercado núm. 15, se venden en la misma, puertas de calle y habitaciones, balcones, ventanas, un escaparate y varias vidrieras propias para tienda; todo ello está de manifiesto, con sus precios. 4—1

CONFITERIA DE FILOMENO URROZ,

CALLE DEL TOZAL NÚM. 10 Y 12.

Este establecimiento está surtido de dulces los mas propios para regalos cual acontinuacion se expresan.

Pastas de Manteca
Pasteles de Crema
Pescado
Carne
Frutas
Pasta flora
Granadinas
Ojaldre
Italianas
Mantecados de Castilla
Polvorones
Alcoleas
Sabarinas
Palos Catalanes
Petisus

Bollitos de Canela
Pescados
Delicias
Españolas
Maletas
Maletas de Italia
Garibaldinas
Gajos de Naranja y Limon
Cestitas de Mazapan
Rosquillas de Castilla y de Sevilla
Patatas de Aragon
Empanadas de Crema
Huesos de Santo

Mazapanes de

Yemas.

Yemas acarameladas
Yema Capuchina
Pilatos Poncios
Trenzas de Angel
Bocados de Dama
Cubiletos
Delicias
Alfonsinos
Cantos de Tetuan
Pasteles de Espuma
Merengues
Idem Romanos
Tetas de Baca
Libertades
Reposteria Francesa
Reposteria de baño frio
Canastillos
Cuernos
Maletas
Yemas
Reposteria
Jamoncitos
Paciencia
Róliitos de Bergam.ª
Mazapan de Italia
Periquillos
Sequillos

Mazapanes de
Leche
Limon
Frutas
Canela
Rosa
Yema
Presupuesto
Damas
Turrone.--Blanco de tortas, Abellana y piñon.
En barras.--De nieve, Alicante, S. Donis. Barra.
Negros de Almendra y Abellana
Guirlache
Turrón legítimo de Gijona en cajas
Idem de Gandía
Tortadas y tortaditas
Idem montadas y Ramilletes
Enguilas
Montes nevados
Puntas de diamante
Huevos hilados
Escudos y cuanto el consumidor desee

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARGO DE

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.

DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879

200,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 árboles frutales, de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.

Precios sumamente económicos.

Pagos á plazos, garantizándolos.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.